



Ilustre Municipalidad
de Camarones



**ACTUALIZACIÓN
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
CAMARONES
2018 - 2021**

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

La Actualización del Plan Municipal de Cultura 208 – 2021 fue posible gracias a la aprobación de los/as Honorables Concejales de la Ilustre Municipalidad de Camarones, por ello destacamos y agradecemos a:

Concejala Sra. Carla Torrico Troncoso.
Concejala Sra. Jeannette Saavedra Mamani
Concejal Sr. Raúl Ibarra Montecinos.
Concejala Sra. Gladys Ríos Díaz.
Concejal Sr. Ricardo Cepeda Soto.
Concejal Sr. Cristián Zavala Soto.

Del mismo modo agradecemos a la SEREMIA Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por el trabajo desarrollado en conjunto con el programa Red Cultura, especialmente a:

Carla Reyes,
Encargada de programa
Red Cultura.

Claudia Butrón,
Apoyo administrativo
programa Red Cultura.

También, agradecemos al equipo municipal por el apoyo y gestión necesaria para la realización de este PMC, especialmente a:

Francisco Rivera,
Encargado de Cultura.

Esteban Flores, apoyo
administrativo.

Finalmente, agradecemos al equipo de profesionales encargados de la elaboración, estudio y análisis del PMC, especialmente a:

Gabriela Muñoz Carrasco
Antropóloga social.

Bernardo Olivos,
Consultor

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

SALUDOS SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



Desde el inicio de la primera gestión municipal, a partir del año 2009, se ha tenido una constante preocupación por el resguardo e impulso a las actividades culturales, tradicionales y patrimoniales de las comunidades que se destacan tanto a nivel regional como nacional.

Es por ello que la importancia de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la región y el país, hace necesario contar con un Plan Municipal de Cultura que permita a los/as comunidades, artistas, gestores/as culturales, cultores/as y al municipio establecer una misión, visión y propósitos claros y precisos.

En este contexto, debo agradecer a la SEREMIA Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante el programa Red Cultura quienes apoyaron el proceso de participación ciudadana con más de cien personas vinculadas a las diversas actividades culturales y patrimoniales.

El PMC viene a actualizar y a destacar lo más importante de nuestro quehacer artístico y cultural. Por lo mismo, esperamos que a partir de la puesta en marcha de este plan las comunidades potencien sus actividades y se establezcan mejores condiciones para el desarrollo e implementación de estás.

Por último, agradecer a las comunidades que participaron activamente, a los profesionales que trabajaron en el estudio, análisis y elaboración del PMC.

Enhorabuena a la comuna de Camarones que cuenta con un Plan Municipal de Cultura, además de ser el primer PMC incorporado a un Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en la Región de Arica y Parinacota.

Iván Martín Romero Menacho
Alcalde de Camarones

ÍNDICE

ÍNDICE

**1. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA GESTIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CAMARONES**

- 1.1. Política cultural en Chile
- 1.2. La gestión cultural municipal
- 1.3. ¿Qué es un plan municipal de cultura?
- 1.4. Plan municipal de cultura de Camarones

2. ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE CAMARONES

- 2.1. Historia de la comuna
- 2.2. Antecedentes generales de la comuna de Camarones
- 2.3. Estructura demográfica
- 2.4. Contexto socioeconómico
- 2.5. Administración comunal
- 2.6. Área cultura y Patrimonio de la comuna de Camarones

3. MARCO METODOLÓGICO

- 3.1. Datos relevantes
- 3.2. Estrategia metodológica
- 3.3. Encuentros participativos
- 3.4. Validación de propuestas

4. RESULTADOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS

- 4.1. Encuentros Participativos
- 4.2. Análisis

5. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014

- 5.1 Visión
- 5.2 Misión
- 5.3 Objetivos estratégicos

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

- 5.4 Diseño de perfiles de proyectos por programa y priorización de proyectos específicos, con UGP Camarones
- 5.5 Elaboración de Plan de inversiones
- 5.6 Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.
- 5.7 Encuentros con la comunidad local

6. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 – 2021

- 6.1. Visión
- 6.2. Misión
- 6.3. Objetivos estratégicos
- 6.4. Objetivos específicos

7. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

- 7.1. Formación Artística
- 7.2. Identidad y Patrimonio
- 7.3. Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural

8. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

- 8.1. Fuentes de financiamiento
- 8.2. Formación Artística
- 8.3. Identidad y Patrimonio
- 8.4. Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural

9. PLAN DE DIFUSIÓN

- 9.1. Público objetivo
- 9.2. Estrategias y acciones
- 9.3. Plan de difusión de programas
- 9.4. Público objetivo
- 9.5. Soportes
- 9.6. Otras estrategias

10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- 10.1. Estrategia general de seguimiento
- 10.2. Indicadores de gestión
- 10.3. Medios de verificación
- 10.4. Matriz de evaluación

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ARCHIVOS Y DOCUMENTALES

12. ANEXOS

1

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA GESTIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMARONES

**1. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA GESTIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE CAMARONES**

1.1 Política cultural en Chile

La Política Cultural en Chile es concebida como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”¹

Con el descontento social, cultural y económico que atravesaba el país durante la época anterior a la llegada de la democracia, a través del documento “Proyecto de Plan Nacional de Desarrollo Cultural”, se identificó por primera vez, la necesidad de una institucionalidad cultural. De esta manera, los temas culturales fueron tomando protagonismo en la agenda pública.

Con el regreso de la democracia, en el año 1990 se constituyó la Comisión Asesora de Cultura, coordinada por Manuel Antonio Garretón y desarrollada por el Ministerio de Educación (MINEDUC), que tuvo por objeto elaborar una propuesta para la creación de la institucionalidad cultural del país. Paralelamente, desde el sector privado surgieron diversos grupos para la protección del patrimonio, creándose la Ley N° 18.985 de Donaciones Culturales, llamada “Ley Valdés”, la que enfatizó los aportes culturales.

¹ Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales (Méjico D.F, 1982)

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

También en la década del noventa, específicamente, en el año 1993, se aprobó la Ley Indígena N°19.253, la que reconoció la existencia de los Pueblos Originarios de Chile, creando la institución que actualmente se ocupa de mediar, coordinar e implementar las políticas públicas orientadas a la población indígena, siendo la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

Luego, de una serie de comisiones y mesas de trabajo, en el año 1998 se estableció la propuesta de una Dirección Nacional de la Cultura y un Fondo de Desarrollo Cultural, de manera más concreta con la voluntad de debatir e instalar las temáticas culturales en las políticas públicas del país.

En el año 2000, se establecieron mecanismos de participación mediante el programa Cabildos Culturales. Como resultados de éste, surgió la idea de proponer la creación del Consejo Nacional de Cultura, una entidad descentralizada con presencia en cada región del país. Finalmente el año 2003, se promulga la ley 19.891, la cual creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, convirtiéndose en el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural del país, con la desconcentración territorial mediante Consejos Regionales de Cultura.

Desde que Chile cuenta con institucionalidad cultural, se han elaborado tres políticas culturales, la primera comprende el período 2005-2010; la segunda al período 2011-2016 y la tercera al período 2017-2022.

Esta última política, se articula en un contexto de transición e instalación de la nueva institucionalidad cultural, entorno al nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que lo componen las tres instituciones responsables de desarrollar el quehacer cultural del país, el Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA), el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM).

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

Por tanto, la nueva institucionalidad cultural, es el responsable de implementar los instrumentos que concretan la nueva política cultural.

Dicha institución, entró en vigencia el 1 de marzo de 2018 bajo la Ley N° 21.045. Tendiendo como propósito, el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial de manera armónica y equitativa en todo el territorio nacional.

Esta nueva política adopta los enfoques de derechos y de territorio, teniendo como principio: la promoción de la diversidad cultural, democracia y participación cultural, patrimonio como bien público, reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas y memoria histórica. En cuanto a los ejes de trabajo son entorno a: Participación y acceso a las artes y las culturas, Fomento de las artes y las culturas, Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, Rescate y difusión del patrimonio cultural, Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos y Reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidad Afrodescendiente de Arica y Parinacota.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, bajo la subsecretaría de las culturas y las artes. Desarrolla una serie de programas para cumplir con su misión y funciones. Desde el área ciudadanía cultural, se desprende el programa nacional “Red Cultura”. Este programa que se despliega por todas las regiones del país, teniendo por objetivo “promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial”.²

La programación de Red Cultura, ha permitido a la gestión cultural municipal y a las culturas locales, ser fortalecidas con una serie de acciones dirigidas a mejorar los procesos

² www.cultura.gob.cl/ministerio/

de planificación cultural comunal, a través de la elaboración participativa de los Planes Municipales de Cultura (PMC), mediante un modelo de planificación cultural territorial inclusiva con enfoque de derechos. En función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, fomentando expresiones artísticas y diversas iniciativas culturales para el desarrollo de la comuna de Camarones.

1.2 La gestión cultural municipal

En nuestro país, la gestión pública en cultura impulsada por el extinto CNCA actualmente MINCAP³, está orientada a generar procesos que conecten con los intereses y necesidades de la población, lo cual hace énfasis en lo local para abordar el tema del desarrollo, reflexionando sobre las posibilidades que surgen en el marco de una sociedad global. Por otra parte, Matthey (2008), planteó la idea de formular un modelo de gestión cultural pertinente para unidades territoriales⁴ de Chile, de tal manera de reforzar el sentido de pertenencia e identidad de las personas que lo habitan, junto a la libertad de expresión y creación.

El estudio de Diagnóstico de la Gestión Cultural de los Municipios de Chile, realizado por el ex Consejo Nacional de la Cultura y las Artes señala que *se ha llegado a la comprensión de que una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local*.⁵ En este proceso, la participación comunitaria, el poder creativo y la capacidad de emprendimiento de los/as ciudadanos/as y artistas juegan un rol fundamental. Resultando estratégico incorporar la gestión cultural municipal como un elemento esencial en el desarrollo local.

³ Abreviatura de Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

⁴ La unidad territorial, desde un punto de vista antropológico, se puede entender como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular, diferentes a las que existen más allá de sus “fronteras”. Por ello, cada “unidad territorial” genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia.

⁵ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2013) Estudio Diagnóstico de Gestión Cultural Municipal.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

En la última década, la gestión cultural municipal del país ha avanzado en el fortalecimiento del rol de la cultura como eje del desarrollo local, a través del programa Red Cultura del MINCAP, el que busca reducir las diferencias en la oferta comunal referidas al acceso y participación de la población en artes y cultura. Uno de sus ejes de trabajo es apoyar a la planificación cultural de los municipios del país, mediante la agenda municipal de trabajo en convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades. En este contexto, la comuna de Camarones, declaró invertir más del 13% de su presupuesto en cultura y, actualmente, se encuentra desarrollando la reactualización del Plan Municipal de cultura de la comuna.

Las principales proyecciones para la Gestión Cultural municipal de la comuna de Camarones, es la incorporación del PMC al PLADECO y presupuesto municipal, también, desarrollar un trabajo de vinculación entre todas las unidades municipales y, finalmente, generar y mantener relaciones permanentes con las organizaciones territoriales y el sector privado, configurando una red estratégica para la cultura local mediante la creación de una mesa de trabajo.

1.3 ¿Qué es un Plan Municipal de Cultura?

El Plan Municipal de Cultura es *un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo⁶.* El propósito es *alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto pública como privada, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes.* El logro de dichos objetivos

⁶ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009) Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

debe ser entendido como un proceso sistemático destinado a transformar las actuales condiciones culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de la comuna.

1.4 Plan Municipal de Cultura de Camarones

La Municipalidad de Camarones a través del área de cultura vio la necesidad de reactualizar el Plan Municipal de Cultura 2018 – 2021 (PMC), el que se complementará con el actual Plan de Desarrollo Comunal 2017 - 2021 (PLADECO).

El PMC, tiene como propósito actualizar el Plan Municipal de Cultura destacando la participación del mundo indígena, social, artístico, cultural y ancestral, de manera tal que permita incorporar las demandas implícitas y explícitas de la población territorial, cuyo atributo debe responder a la planificación comunal en cultura donde los factores más importantes se sostienen en la participación, la estratégica de las actividades y la concertación de actores públicos y privados.

2

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE CAMARONES

2 ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE CAMARONES

2.1 Historia de la comuna de Camarones

La comuna fue creada el 30 de diciembre de 1927 con el nombre de Codpa, modificando sus límites y obteniendo su actual nombre en el año 1979 por el DL 2868 del 26 de octubre del mismo año², sin embargo recién el 5 de diciembre del año 1980 fue publicado en el diario oficial⁷.

2.2 Antecedentes generales de la comuna de Camarones

La comuna de Camarones se ubica al sur de la XV región de Arica y Parinacota, delimita al norte con Perú, al Este con Bolivia, al Oeste con el Océano Pacífico y con la región de Tarapacá por el sur, lo que la convierte en la puerta de entrada a la región. Posee cuatro pisos ecológicos desde la costa hasta al altiplano con alturas de 4.000 msnm, con una superficie total de 3.927 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional de 0,17 hab/km².⁸

Sus principales asentamientos se localizan en la Quebrada de Camarones (Camarones, Esquiña, Illapata, Parcohaylla y Cobija), en la Quebrada de Codpa (Codpa, Guatanave, Guañacagua, Chitita, Palca), en la Caleta de Camarones y, en Cuya, donde la Municipalidad funciona administrativamente. Es una comuna 100% rural y, mayoritariamente, aymara por historia, con una diversidad de actividades productivas entre ellas: Agricultura, Ganadería, Turismo y Pesquera⁹.

⁷ Ministerio del Interior (26 de octubre de 1979), «Decreto ley 2868: Divide las provincias que señala del país en las comunas que indica», Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. En Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021. Comuna de Camarones.

⁸ Plan de Desarrollo Comunal 2017-2021, Comuna de Camarones.

⁹ Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021, Comuna de Camarones.

2.3 Estructura demográfica

Según el Censo de Población y Vivienda efectuado en el año 2002, la comuna de Camarones mantenía 1.220 habitantes, y de acuerdo a las proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, para el año 2015 la comuna alcanzaría los 778 habitantes, evidenciándose un decrecimiento poblacional proyectado de -36,23%, la más alta de la región. No obstante, el precenso del 2016, indica que en el período 2002-2016 se produjo un aumento en la cantidad de viviendas de forma significativa de 491 en 2002 a 948 en el precenso de 2016¹⁰. En cuanto a la población indígena declarada, el 61,6% de la misma se reconoce como indígena, aspecto que se destaca, ya que le ha dado contexto a su cultura en sus tradiciones. Por historia toda la población se reconocía como aymara, pero en este último período, unos pocos han manifestado ser descendiente de la etnia Quechua.

2.4 Contexto socioeconómico

- Pobreza

En relación a la indigencia y la pobreza para la comuna de Camarones, según la encuesta CASEN 2006, la indigencia alcanza a 1,1% con 0,5% de los hogares, siendo la población pobre de 3,6% con 1,3% hogares a diferencia de la encuesta CASEN 2009 donde el porcentaje de indigencia corresponde al 3,7 % y de pobreza al 4,4% donde el 8,1% de los hogares se agrupan dentro de rango de pobreza¹¹.

- Empleo

El nivel de empleabilidad en la comuna de Camarones es limitado entre otros factores a su distancia de los grandes centros urbanos como son Arica e Iquique. Las actividades

¹⁰ Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021, Comuna de Camarones

¹¹ IDEM

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

son en su mayoría de recolección y venta de mariscos en Caleta Camarones, agricultura en el valle de Codpa, ganadería caprina y ovina y fabricación de quesos en poblados cordilleranos, pastoreo en la zona altiplánica y ganadería bovina y fabricación de quesos en el valle de Camarones.

- Educación

Los establecimientos bajo la administración municipal son 9 distribuidos en diversas localidades de la comuna y el servicio que entrega está relacionado directamente con la demanda y la población del sector, de estos existen 9 establecimientos multigrados y 1 liceo que imparten la educación media Técnico Profesional con la Especialidad de Técnico Agrícola, en total alcanzando 84 matrículas de niños, niñas y jóvenes (PADEM 2017), ubicado en el Pueblo de Codpa¹².

De acuerdo al programa educacional desarrollado por la municipalidad de Camarones en los distintos establecimientos multigrados, la educación artística es baja casi nula, es por ello que uno de los ejes de trabajo del PMC en conjunto con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), busca el desarrollo de la creatividad, la formación en artes y cultura, la valoración del patrimonio y el desarrollo de capacidades socioafectivas de estudiantes, de modo de fomentar y fortalecer diversas experiencias de aprendizaje en artes.

- Agricultura

La comuna posee dos valles principales, Camarones y Codpa, el valle de Codpa es irrigado con aguas provenientes de una serie de quebradas y vertientes del sector cordillerano, que dan vida a un angosto y generoso valle, rico en la producción de frutales diversos, tales como cítricos, tunas, membrillos e higos entre otros. Destaca la producción de uvas para la obtención del tradicional vino Pintatani, que aún conserva las antiguas técnicas de producción; reconocido como producto típico de este valle y donde los

¹² IDEM

habitantes han puesto mayor énfasis en la promoción y desarrollo, realizando una serie de actividades en torno a este vino y las labores asociadas a su elaboración.¹³

- Ganadería

El valle de Camarones es irrigado por aguas provenientes de la alta cordillera y que poseen una alta concentración de minerales, los poblados que se encuentran el sector alto de la cuenca desarrollan cultivos de alfalfa para semilla y para forraje, la ganadería ovina y caprina, junto con la fabricación de quesos. A medida que las aguas descienden por la quebrada se origina el valle donde se sitúa el poblado de Camarones, lugar que debido a las condiciones de las aguas así como de los terrenos salobres, permite el desarrollo de especies forrajeras, pasando a ser la ganadería bovina la que destaca con la producción de quesos. Mientras que en las planicies del sector altiplánico es el pastoreo de llamas y alpacas la principal fuente de ingresos de sus habitantes¹⁴.

- Pesca

Para la localidad, de acuerdo a Información del Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), para el año 2015, hay un total de 30 personas inscritas en las distintas categorías del Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) asociados a la Caleta de Camarones. Lo anterior equivale a un 2,58%¹⁵ de participación a nivel regional. En Caleta de Camarones, el 88,9% corresponde a varones y el 11,1% a mujeres. La participación por categoría de pescador artesanal.

- Turismo

La oferta de Turismo de Intereses Especiales en Chile es amplia y constituye el sector de mayor crecimiento, siendo las principales actividades: Turismo Aventura, Ecoturismo, Turismo Cultural, Turismo Termal y el Turismo de Navegación. No obstante, el turismo

¹³ Plan Municipal de Cultura (2014), Ilustre Municipalidad de Camarones.

¹⁴ IDEM.

¹⁵ Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021, comuna de Camarones.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

rural ha tomado un importante papel económico, en el trabajo constante, por parte de la municipalidad por mejorar las infraestructuras y brindar un servicio de calidad.

2.5 Administración comunal

Chile se divide en Quince unidades territoriales llamadas Regiones, las que se encuentran cada una a cargo de un o una intendente, que es designado por él o la Presidente/a de la República. Por su parte, las regiones se dividen en provincias los que están a cargo de un o una gobernador/a, y éstas finalmente, se dividen en comunas las que son dirigidas por un o una alcalde, el cual es electo por votación popular al igual que sus concejales. Por tanto, la comuna de Camarones se encuentra dentro de la organización político administrativa de la Región de Arica y Parinacota.¹⁶

La actual administración municipal de la comuna de Camarones es la siguiente:

1	Sr. Iván Romero Menacho	Alcalde
2	Sr. Raúl Ibarra Montecinos	Concejal
3	Sra. Gladys Ríos Díaz	Concejala
4	Sr. Ricardo Cepeda Soto	Concejal
5	Sra. Carla Torrico Troncoso	Concejala
6	Sra. Jeannette Saavedra Mamani	Concejala
7	Sr. Cristián Zavala Soto	Concejal

2.6 Área cultura y Patrimonio de la comuna de Camarones

El desarrollo del área cultural y patrimonial de la comuna de Camarones es transversal tal como la geografía de la comuna. Los hábitos culturales, tradiciones y costumbres de

¹⁶ Plan de Desarrollo Comunal 2017 – 2021, Comuna de Camarones.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

este territorio cultural no son estables y homogéneos históricamente hablando, puesto que, con el paso del tiempo se han ido produciendo procesos de superposición de identidades, de relatos y de reinención de las propias tradiciones.

Actualmente en la comuna se puede encontrar diversos actores sociales, tales como profesantes, productores, artesanos, cultores, cantores, gestores, dirigentes sociales y una infinidad de actores locales que generan un mapa cultural rico en diversidad, pero complejo al mismo tiempo.

A su vez, la comuna cuenta con una rica y variada huella arqueológica patrimonial de los sitios precolombinos y con la herencia sincrética del Catolicismo Andino, unido a la visión del mundo Aymara. Expresado, por ejemplo, en la celebración del Machaq Mara (Año Nuevo Aymara). Además de las festividades religiosas, carnavales paganos, entre otras prácticas culturales comunitarias.

Por otro lado, el constante contacto con el centro de la Región, nutre de modernidad a los discursos y estilos colectivos de práctica y reproducción cultural. Ejemplo de lo anterior no es raro ver hoy en las fiestas de Codpa y los valles, a reconocidas bandas de música nacional e internacional como programas de televisión.

De acuerdo a lo planteado, la localidad de Codpa se transforma en el espacio de encuentro de la comuna por contar con la infraestructura, capacidad de carga, belleza escénica. Por otro lado, la comuna de Camarones mantiene una estrecha vinculación al mar, a través de la pesca. El sector de caleta de Camarones se encuentra la existencia de yacimientos de sitios arqueológicos de una data de 7000 años antes del presente. Sitio seleccionado para ser puesto en valor y presentado en la carpeta del Expediente de Nominación a patrimonio de la humanidad de la cultura Chinchorro, liderada por la Universidad de Tarapacá y la Ilustre Municipalidad de Camarones.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

Finalmente, para que el Plan Municipal de Cultura resulte pertinente debe ser capaz de respetar y resguardar su patrimonio, pero, al mismo tiempo, debe fomentar el desarrollo de su cultura local, reforzando su identidad local y el sentido de pertenencia de su comunidad, considerando el contexto regional a partir de su propia mirada. Por ello, es importante considerar datos referenciales de la comuna, según la Política Cultural Regional 2017 – 2022.

La situación geográfica que presenta la comuna provoca que Camarones concentre más del 70% de la población en situación de aislamiento. En cuanto a participación y acceso a las artes y las culturas, el año 2016 la comuna tuvo una residencia de arte colaborativo, la que se trabajó en el fortalecimiento de la diversidad y las identidades territoriales. Para el fomento de las artes y las culturas, la comuna cuenta con 6 agentes culturales naturales y 2 agentes culturales con personalidad jurídica, puesto que, la mayoría se concentran en la comuna de Arica. Para la formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía, el año 2017 el Liceo de Copda se capacitó en el ámbito de la gestión cultural mediante las Iniciativas Artístico Culturales de Estudiantes, obteniendo como producto final el primer mural pintado por estudiante de dicho liceo. En cuanto a talleres artísticos financiados por el MINEDUC¹⁷ sólo se realizaron 2, uno en artes escénicas y otro de música. Para el Rescate y difusión del Patrimonio cultural, según la distribución regional de monumentos nacionales la comuna de Camarones cuenta con 13 monumentos históricos, finalmente, para la puesta en valor de espacios culturales ciudadanos Camarones cuenta solo con 1 espacio cultural. No obstante, en cuanto a recursos invertidos en cultura por los municipios Camarones declaró invertir más del 13% de su presupuesto en cultura.¹⁸

¹⁷ Ministerio de Educación.

¹⁸ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Política Cultural Regional Arica y Parinacota 2017-2022.

3

MARCO METODOLÓGICO

3 MARCO METODOLÓGICO

3.1. Datos Relevantes

- De acuerdo a la actual Política de Cultural Regional Arica y Parinacota 2017-2022, la comuna de Camarones declara invertir más del 13% de su presupuesto en cultura.
- Durante el año 2016 se realizó una residencia de arte colaborativo titulado *El lugar del otro*, destacando el fortalecimiento de la diversidad y las identidades territoriales.
- De acuerdo a la concentración territorial sobre el 70% de la población se encuentra en situación de aislamiento.
- Durante el año 2017 se financió la línea de educación artística a través del concurso Iniciativas Artístico Culturales de Estudiantes (IACE) del actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, el cual impulso ideas e iniciativas de gestión artísticas y culturales en el establecimiento educacional de Codpa, de manera tal que se desarrolló y pinto el primer mural del poblado.
- Durante el primer semestre del año 2018, en la plaza del poblado de Codpa se presentó la Orquesta de Cámara de Chile en conjunto con la visita de la ex ministra de cultura Alejandra Pérez.

3.2 Estrategia Metodológica

La metodología utilizada para la actualización del Plan Municipal de Cultura fue principalmente de tipo etnográfico- cualitativa, basándose en el desarrollo de trabajo de campo, utilizando técnicas como entrevistas grupales y observación participante.

En este contexto, la metodología estuvo orientada a analizar, identificar y describir las argumentaciones de los/as habitantes y participantes de los diversos poblados de la comuna de Camarones, destacando un trabajo participativo y compromiso con la actualización de este Plan Municipal de Cultura.

3.3 Encuentros Participativos

Durante el proceso de elaboración de este instrumento se realizaron cinco encuentros participativos con la comunidad en distintos poblados ordenados por piso ecológico, además de la presencia de algunas instituciones públicas que se encuentran en la comuna e instituciones privadas que desarrollan acciones en la comuna.

Zona Sector Alto	Mulluri
	Parcohaylla
	Cobija
	Umirpa
Zona Costa	Caleta Camarones
	Cuya
Zona Cuenca	Camarones
	Taltape
	Huancarane
	Pachica
	Illapata
Zona Cuenca Valle de Codpa	Ofragía
	Cerro Blanco
	Poblado de Codpa
	Guatanave
	Guañacagua
	Chitita

Como técnica de recopilación de datos en cada uno de estos encuentros, se plantearon diversas temáticas de trabajo de acuerdo al poblado, por ejemplo: Textilería, patrimonio arqueológico, fiestas patronales, gastronomía, patrimonio natural, ruta de las misiones, etc; las que fueron analizadas, debatidas y desarrolladas mediante grupos de trabajo, posteriormente, cada grupo socializó la información obtenida.

De esta manera, fue posible analizar y conocer las opiniones de la comunidad, respecto a la temática cultural de la comuna.

Encuentros con la comunidad

1° Encuentro 30/01/2018	Ofragia, Poblado de Codpa, Guatanave, Marquirave, Guañacagua, Chitita y Carabineros de Chile
2° Encuentro 27/02/2018	Timar y Cobija
3° Encuentro 27/04/2018	Illapata, Esquiña, Sahuara y Servicio País
4° Encuentro 06/07/2018	Cuya y Caleta de Camarones
5° Encuentro 06/09/2018	Poblado de Codpa

3.4 Validación de Propuesta

El último encuentro fue la instancia de validación de la propuesta, en la cual se dio a conocer los ejes estratégicos, al mismo tiempo, fue la oportunidad para recoger comentarios, opiniones y/o sugerencias por parte de la comunidad.

En aquella instancia, se propuso la creación de una mesa de trabajo participativa con diferentes personas, grupos, dirigentes que sean parte del quehacer cultural de la comuna, la que será encabezada por el Alcalde de la comuna.

4

RESULTADOS DE ENCUENTROS PARTICIPATIVOS

4.1 Encuentros Participativos

El desarrollo de los encuentros participativos fue realizado reconociendo la dificultad geográfica del lugar, dado la lejanía entre los poblados, la pertinencia y la necesidad de actualizar el presente plan.

La actualización del plan se llevó a cabo en tres ámbitos: Formación Artística, Identidad y Patrimonio y Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural. De esta manera, el Plan Municipal de Cultura dio cuenta de aquellos componentes que interactúan constantemente en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Camarones.

El ámbito de la Formación Artística reconoce las necesidades y proyecciones en el área de las artes y las culturas. Siendo el territorio de la comuna de Camarones diverso y complejo se reconoce la participación ciudadana, a su vez, el trabajo de la institucionalidad municipal en materia de cultura considera un análisis desde su funcionamiento interno.

Los resultados que arrojan los encuentros participativos se constituyen en una síntesis de los meses de estudio (1º semestre año 2018) en la comuna de Camarones. Estos convocaron a diferentes actores sociales del quehacer artístico y cultural de la comuna y región, también a diferentes instituciones públicas y privadas presentes en la comuna.

4.2 Análisis

a.- **Formación Artística**

- Se reconoce la existencia de artistas y cultores locales tanto en la música como en las tradiciones locales.
- Disposición y motivación por parte de los/as estudiantes del establecimiento educacional para desarrollar el área de la educación artística.
- Se reconoce la gestión municipal para la realización de diversas actividades artísticas y culturales.
- En cuanto a las capacidades de promoción se refleja la escasa preparación en términos de marketing para artistas y gestores culturales.
- Se reconoce una escasez de recursos. (Financieros, logísticos, materiales).
- Convenio de apoyo a las festividades culturales y patrimoniales con la municipalidad de Camarones.
- Gestionar y generar condiciones para la creación de la Orquesta Juvenil de la comuna de Camarones.

b.- Identidad y Patrimonio

- Alta presencia de habitantes en los diferentes encuentros de manifestaciones culturales.
- La comunidad se dispone a celebrar y continuar con sus tradiciones locales.
- Recuperar miradores de geoglifos que se encuentran en mal estado.
- La cultura Chinchorro no lo es todo.
- Desarrollar mayor difusión de sus riquezas territoriales para generar conciencia de lo que se tiene.
- Destacan sus actividades patrimoniales a partir de la práctica cultural y la visión comunitaria que tienen de estas festividades.
- Convenio de apoyo a las festividades culturales y patrimoniales con la municipalidad de Camarones.

c.- Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural

- Desarrollar programas de Capacitación en gestión Cultural, planificación y formulación de proyectos culturales.
- Fortalecer relaciones de trabajo con la subsecretaria de las Culturas y las Artes.
- Reunir a las/os adultas/os mayores de las localidades de Esquiña, Illapata y Sahuara, para realizar una actividad de rescate cultural.
- Generar un comedor de adulto/a mayor.
- Internalizar la participación de jóvenes para la continuidad de las tradiciones a través de los espacios culturales.
- Es necesario también para poder cumplir un plan de cultura que exista interacción interna y externa entre las comunidades, puesto que, se necesita la unión de las personas para que cada actividad y acción resulte. Para llegar a una gran mesa que converge a un representante y vele porque se cumpla el plan de trabajo.
- Dar pronta solución a nivel legislativo en el tema de las tierras (propiedad) de la Caleta Camarones, basándose en la nueva Ley de Pesca. Por tanto, se necesita tener asesorías legales para este tema.

5

PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014

5. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014

5.1 Visión

- * Ser la comuna eje del desarrollo cultural de la región a propósito de su patrimonio milenario de la Cultura Chinchorro.
- * Ser una comuna reconocida como un referente de calidad y sustentabilidad en el ámbito del desarrollo cultural y turístico.
- * Ser una comuna que sea administrada por un Municipio de excelencia en gestión cultural vinculada a su territorio y con profundo compromiso con la calidad de vida de sus vecinos.
- * Contribuir al desarrollo regional generando oportunidades de desarrollo y movilidad social, encadenando sus economías de escala con parámetros claros de sustentabilidad ambiental.
- * Contribuir a la generación, promoción y transferencia de experiencias de políticas públicas en conjunto a la comunidad regional, nacional e internacional.

5.2 Misión

“La Comuna de Camarones posee una dinámica de poblamiento y ocupación humana continua de 7.000 años, en donde el Municipio de Camarones y su Unidad de Gestión Patrimonial actualmente desarrollan acciones de rescate y puesta en valor del patrimonio cultural en torno a los sitios del territorio cultural Chinchorro; Así como acciones de revitalización y mantención de las festividades y eventos artísticos de cada localidad, para el resguardo de las tradiciones e identidad del territorio cultural de precordillera. Ambas acciones tienen la misión de revitalizar el desarrollo cultural, artístico y patrimonial de sus habitantes y su valioso entorno natural. La comuna de Camarones posee un activo cultural vigoroso, que con adecuados instrumentos de planificación territorial municipal

colabora con su desarrollo y le entrega ventajas comparativas y competitivas, que la distinguen y que a la vez la integran con el resto de la región de Arica y Parinacota”.

5.3 Objetivos estratégicos

1. Obtener la declaratoria de patrimonio de la humanidad de la Cultura Chinchorro.

Programa Cultural asociado: Programa y plan de Gestión sustentable de los sitios arqueológicos de Caleta Camarones.

2. Generar infraestructura museográfica y de interpretación para las zonas de Costa Chinchorro y precordillera con eje vertebrador en Codpa.

Programa Cultural asociado: Plan de generación de proyectos de:

- a) Diseño y construcción Parque Arqueológico de Caleta de Camarones
- b) Diseño y Construcción Centro de Interpretación Museográfico en Cuya, adscrito a proceso de ordenamiento territorial de la capital comunal.
- c) Mejoramiento de sala Museo de Codpa y estaciones culturales.
- d) Diseño y mejoramiento Cuartel Viejo Taltape.
- e) Diseño y ejecución programa de Puesta en Valor Parque de Petroglifos de Ofragía y Cerro Blanco.

3. Generar una cartelera de festividades, eventos culturales y artísticos comunales.

Programa Cultural asociado: Programa de financiamiento de eventos y festividades culturales y artísticas comunales y fondos públicos concursables, tales como: FONDART regional y nacional, FNDR entre otros.

4. Generar programas de difusión y promoción permanente de eventos y festividades locales, a nivel intramunicipal, intracomunal, regional y nacional.

Programa Cultural asociado: Plan de financiamiento regular para generar estrategias de apropiación cultural y difusión, con financiamiento municipal y fondos sectoriales.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

5.4. Diseño de perfiles de proyectos por programa y priorización de proyectos específicos, con UGP Camarones.

El trabajo desarrollado por la Unidad de Gestión Patrimonial (UGP) y la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Camarones, desde el año 2012 en adelante, ha establecido en conjunto con la máxima autoridad comunal, la presente priorización de proyectos en la cartera cultural y patrimonial.

CARTERA DE PROYECTOS – UNIDAD DE GESTION PATRIMONIAL

Proyecto	Código	Ente Precursor / Socios Estratégicos				Indicadores de monitoreo			
			<table border="1"> <tr><td style="background-color: #6aa84f; color: white;"> </td><td>Primera Prioridad</td></tr> <tr><td style="background-color: #ffd700;"> </td><td>Segunda Prioridad</td></tr> <tr><td style="background-color: #ff0000;"> </td><td>Tercera Prioridad</td></tr> </table>					Primera Prioridad	
	Primera Prioridad								
	Segunda Prioridad								
	Tercera Prioridad								
Monto de inversión	Instrumento de financiamiento	Plazo y prioridad							
Muro de Protección Sitio Arqueológico Camarones 15 Caleta de Camarones		IMC/SUBDERE	M\$ 27.000.	PMU Emergencia	3 meses y Prioridad Mediana	<ul style="list-style-type: none"> • Obra ejecutada (90 metros) • Falta presentar II parte (60 metros) • Planos, presupuesto y especificaciones técnicas, registro fotográfico 			
Diseño de Infraestructura del Parque arqueológico – Caleta de Camarones		IMC/GORE/SUBDERE	M\$ 100.000	Programa Puesta en Valor PPVP – SUBDERE – FNDR	1 meses y Prioridad Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de postulación al PPV – SUBDERE • Señalética museográfica de sitios arqueológico • Museografía ad - hoc para los sitios de Camarones 14 y 15 • Misión Petroglifos de Micuya. 			
Centro de interpretación patrimonial de la Cultura Chinchorro en la localidad de Cuya, como antesala de Caleta Camarones.		IMC/PRIVADOS/SUBDERE/GOBIERNO REGIONAL/UTA/CULTURA	• M\$ 250.000.	Programa Puesta en Valor PPVP - SUBDERE	• 1 mes y prioridad Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de terreno a Bienes Nacionales en concesión de uso • Restauración del Sitio, presupuesto, especificaciones técnicas de restauración • Programa de la Ley de donaciones culturales 			

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

Puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Camarones con un Museo Virtual.			M\$ 30.000.			•
Agenda de difusión interactiva y bilingüe del patrimonio arqueológico de la cultura Chinchorro, en su camino a Patrimonio de la Humanidad.			M\$ 20.000			•
Diseño de Infraestructura de Parque Arqueológico de Ofragía y Cerro Blanco, valle de Codpa.		IMC/GORE/SUBDERE	M\$ 40.000	Programa Puesta en Valor PPVP – SUBDERE – FNDR	2 meses y Prioridad Mediana	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de postulación al PPV – SUBDERE • Señalética museográfica de sitios arqueológico • Museografía ad - hoc para los sitios de Ofragia y Cerro Blanco • Senderos interiores
Ejecución de Infraestructura de Parque Arqueológico de Ofragía y Cerro Blanco, valle de Codpa			M\$ 290.000			•
Diseño de estaciones patrimoniales del valle de Codpa.			M\$ 30.000			•
Ejecución de estaciones patrimoniales del valle de Codpa.			M\$ 90.000			
Diseño de remodelación de Museo de Codpa.		IMC	M\$ 5.000	Presupuesto Municipal /Ley de Donaciones	2 meses y Prioridad Mediana	<ul style="list-style-type: none"> • Especificaciones Técnicas • Presupuesto • Planimetría

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

Ejecución de remodelación de Museo de Codpa			M\$ 30.000			
Diseño de Cuartel Viejo Taltape.		IMC/GORE/SUBDERE	M\$ 40.000	Programa Puesta en Valor PPV – SUBDERE - FNDR	2 meses y Prioridad Mediana	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de postulación al PPV – SUBDERE • Señalética museográfica de sitios arqueológico • Museografía ad hoc para los sitios de I Viejo Taltalpe • Senderos interiores

(Fuente: Unidad de Gestión Patrimonial - Ilustre Municipalidad de Camarones)

5.5 Elaboración de Plan de inversiones

Según los criterios de Unesco, “*invertir en Cultura, transforma a las Sociedades*” y se constituye en un activo vigoroso de cambio y transformación social. Es por esto que según entendemos, los planes de inversión generan posibilidades para que la comunidad y los emprendedores culturales “gocen y usen” a la cultura y el patrimonio como una herramienta de mejoramiento de su calidad de vida. Por tanto, el consultor junto a la Mesa Técnica Comunal y la Unidad de Gestión Patrimonial del Municipio de Camarones (UGP) ha generado este Plan de Inversiones.

Este plan de Inversiones generará una cadena virtuosa de resultados y externalidades positivas en ambos territorios culturales: Según la visión de Unesco (UNESCO, 2013) esta cadena virtuosa se compone de:

- 1) Emprendimiento y Desarrollo de Negocios: El Plan fortalecerá las capacidades de los emprendedores culturales y el desarrollo de sus negocios.
- 2) Inclusión social: Se genera participación activa e igualitaria de los individuos y grupos sociales en actividades culturales y creativas.
- 3) Gobernanza y Políticas Públicas: Se generan políticas y estrategias adaptadas a los sectores creativos.
- 4) Cooperación y Alianzas: Con los sectores creativos, artistas, gestores culturales y comunidad.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

PLAN DE INVERSIONES – SECTOR CULTURA – I. MUNICIPALIDAD DE CAMARONES

Nº	Nombre del Proyecto	ACTIVIDADES	2014		2015			2016		
			III	IV	I	II	III	IV		
1	Implementación Plan de Gestión									
		ELABORACION DE TTRR	X	X						
		PROCESO DE LICITACIÓN			X	X				
		PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X			
		EJECUCIÓN DEL PROYECTO					X	X		
2	Diseño del Parque Arqueológico Ambiental									
		ELABORACION DE TTRR	X	X						
		PROCESO DE LICITACIÓN			X	X				
		PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X			
		EJECUCIÓN					X	X		
3	Diseño y ejecución de Centro de Interpretación de Cuya									
		ELABORACION DE TTRR	X	X						
		PROCESO DE LICITACIÓN			X	X				
		PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X			
		EJECUCIÓN					X	X		
4	Diseño y ejecución del Parque Ofragia									
		ELABORACION DE TTRR	X	X						
		PROCESO DE LICITACIÓN			X	X				

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

	PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X					
	EJECUCIÓN						X	X			

5 Diseño y ejecución del Cuartel Viejo de Taltape

	ELABORACION DE TTRR	X	X								
	PROCESO DE LICITACIÓN			X	X						
	PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X					
	EJECUCIÓN						X	X			

5 Diseño y ejecución de Agenda financiada de calendario de eventos y festividades locales.

	ELABORACION DE TTRR	X	X								
	PROCESO DE LICITACIÓN			X	X						
	PROCESO DE ADJUDICACIÓN				X	X					
	EJECUCIÓN						X	X			

5.6 Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.

Para el seguimiento y evaluación de la cartera de proyectos se han definido actividades de carácter general. En este caso se recoge en parte la nomenclatura del Pladetur de los Municipios Rurales de Tarapacá.

Sistema de Seguimiento

El sistema de seguimiento que se propone se relaciona con las temporalidades sobre las cuales cada proyecto tiene que ser revisado y evaluado para evaluar cumplimiento por parte de la UGP e instancias claves del Municipio. Estas son de carácter:

- Trimestral: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará cada tres meses.
- Semestral: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará cada seis meses.
- Anual: La evaluación de la actividad para verificar su cumplimiento se realizará anualmente, es decir cada 12 meses.

Sistema de Evaluación:

Para verificar el sistema de evaluación se deberá aplicar un sistema continuo de revisión de cumplimiento de las diferentes actividades para cada proyecto. Así, cuando no se logre una actividad, se volverá a planificar y se ajustarán sus actividades originales. Por lo tanto las actividades que se entregan y proponen en este estudio siempre estarán proclives a cambios. Tratándose esta propuesta y Plan de generar planificación en un municipio rural y pequeño en estructura operativa, siempre ocurren urgencias que reajustan la agenda.

6

PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 - 2021

6. PRINCIPIOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 – 2021

6.1 Visión

Ser una comuna comprometida y reconocida en el país por su quehacer artístico y cultural, que valora sus creaciones locales y el patrimonio que posee, empoderando a la comunidad, promoviendo su identidad y el intercambio cultural.

6.2 Misión

Somos la principal comuna de desarrollo cultural del país, donde se promueve de manera integral con enfoque de derechos la identidad y el patrimonio local, lo que a su vez, permite fortalecer la formación artística, los espacios culturales y la participación ciudadana con el apoyo de la gestión institucional.

6.3 Objetivos Estratégicos

Formación artística: Promover la participación activa de la ciudadanía en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Camarones mediante la creación, producción, difusión y circulación artística local como externa.

Identidad y Patrimonio: Promover el debate, rescate, salvaguarda y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial, natural y arqueológico, mediante instancias formativas, artísticas, productivas y de difusión.

Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural: Fortalecer la administración y gestión de la institucionalidad municipal e infraestructura cultural en beneficio del desarrollo comunal.

6.4 Objetivos Específicos

Formación Artística:

- Gestionar instancias formativas y encuentros con artistas locales y externos, cultores/as para favorecer el trabajo comunitario, el aprendizaje y la profesionalización.

- Apoyar la creación y producción artística local y externa, propiciando la circulación de estas manifestaciones por toda la comuna de Camarones.

Identidad y Patrimonio:

- Gestionar instancias formativas que promuevan el debate y reflexión en torno al patrimonio cultural y construcción de identidad.

- Promover el rescate de las culturas y tradiciones locales en los diversos procesos creativos y de formación.

- Desarrollar proyectos de difusión y puesta en valor en torno al patrimonio cultural local.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural:

- Profesionalizar el trabajo del área cultural municipal como de la Corporación Cultural Chinchorro, mediante profesionales idóneos en las áreas culturales y sociales, capaces de desarrollar un trabajo en equipo y velando por el mejoramiento de los procesos.

- Fortalecer y consolidar la administración y gestión de la infraestructura cultural municipal, para promover los espacios con uso y fines culturales.

7

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

7. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

7.1 Formación Artística

Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
FORMACIÓN	Programa Formación de Público.	Conversatorios acerca de las presentaciones.	Artistas locales y externos, gestores culturales, cultores/as locales, comunidad educativas y comunidad en general	2018 - 2021	Conversación de 2 presentaciones, con una participación de a lo menos 20 personas.
	Programa Formación Artística.	Laboratorios de artes escénicas, artes visuales, cine, creación, música, teatro, danza.	Actores, bailares, gestores culturales, cultores/as, comunidad escolar y comunidad en general.		Desarrollar un programa anual, donde se formen a lo menos 25 personas en temáticas artísticas.
PROMOCIÓN	Programación Artística y Cultural.	Presentación de obras de teatro.	Artistas locales y externos, gestores culturales, cultores/as locales, comunidad educativas y comunidad en general	2018 - 2021	Ejecutar a lo menos 3 obras de teatro anuales
		Presentación de danza y/o música.			Ejecutar a lo menos 2 presentaciones anuales
		Presentación audiovisual.			Estrenar a los menos 1 obra audiovisual al año

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

7.2 Identidad y Patrimonio

Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
PATRIMONIO CULTURAL	Construyendo la identidad de la comuna de Camarones	Seminarios en temáticas tales como: identidad cultural, historia, patrimonio cultural, territorio, toponimia.	Artísticas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Desarrollar a lo menos un seminario anual con participación de 25 personas.
	Recuperación y fortalecimientos de festividades patronales y/o costumbristas	Gestionar la realización de las festividades en los diversos poblados de la comuna de Camarones.			Activas convenios de la Municipalidad y comunidades.
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Recuperación y restauración	Diseño de restauración y recuperación Cuartel Viejo	Artísticas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Gestionar una propuesta
	Difusión y promoción de la Cultura Chinchorro	Gestionar actividades en torno a la Cultura Chinchorro tales como: seminario, festivales, platos típicos.			Realizar al menos una gran actividad en torno a la Cultura Chinchorro

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

	Miradores Patrimoniales	Restauración geoglifos de Ofragía y Taltape			Realizar mínimo 2 visitas guiadas anuales
PATRIMONIO NATURAL	Puesta en valor	Fortalecer la tradición vitivinícola de la comuna	Artísticas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Realizar fiesta del Pintatání y Vendimia.
		Promoción y difusión Laguna Roja			Realizar mínimo 1 visitas guiadas anuales

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

7.3 Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural:

Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Creación e instalación Área de Cultura y Patrimonio	Implementar y ejecutar la reactualización del Plan Municipal de Cultura.	Funcionarios Municipales y comunidad en general	2018 - 2021	El PMC debe ser implementado por un/a profesional de las Ciencias Sociales, el/la que debe ejecutar al menos el 70% del PMC.
		Apoyar en la sistematización de la información generada de las actividades propuestas por el PMC.			
		Gestionar recurso externo para la implementación del PMC.			
	Capacitación profesional constante de los Recursos Humanos	Capacitaciones en temáticas de administración, gestión cultural, producción, aspectos técnicos.	Funcionarios municipales	2018 - 2021	Al menos dos capacitaciones anuales en algunos de los ámbitos
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejoramiento a la gestión de la Infraestructura cultural	Mantenimiento de Infraestructuras culturales	Artistas, cultores/as, gestores/as, comunidad escolar, comunidad en general y visitantes.	2018 - 2021	Invertir a lo menos en 1 infraestructura.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

		Catastro de infraestructuras para usos culturales			Catastro anual y difundido.
	Mantención de una programación de actividades culturales	Vinculación con artistas e instituciones para la generación de contenidos	Artistas, cultores/as, gestores/as, comunidad escolar, comunidad en general y visitantes.	2018 – 2021	Actualizar convenios de trabajo y/o generar nuevos.
		Relevar fiestas para difusión regional			Llevar a cabo convenio entre Municipalidad y MINCAP

8

GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

8. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

8.1 Fuentes de Financiamiento

La reactualización del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Camarones (2018 – 2020), deberá incorporar diversas fuentes de financiamiento para su ejecución. Es por ello que el/la profesional que lleve a cabo este PMC, tendrá la responsabilidad de elaborar una estrategia de financiamiento mixto.

Financiamiento mixto:

- Financiamiento municipal: recursos que dispone de manera directa desde el presupuesto municipal.

Presupuesto año 2018: \$ 105.000.000.-

Presupuesto implementación PMC: \$ 352.000.000.-

- Financiamiento externo: recurso que corresponde de instituciones públicas y/o privadas. Tales como:
 - Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
 - Fundación Altiplano.
 - Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
 - Donaciones Culturales.
 - CORFO.
 - Empresas privadas tanto de Chile como del extranjero.
 - ONG'S.
 - Otras entidades gubernamentales.
 - Profesionales independientes del rubro de las artes.
 - Universidades.
 - Entre otras.

8.2 Formación Artística						Financiamiento		
Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta	Municipal	Externo	Total
FORMACIÓN	Programa Formación de Público.	Conversatorios acerca de las presentaciones	Artistas locales y externos, gestores culturales, cultores/as locales, comunidad educativas y comunidad en general	2018 - 2021	Conversación de 2 presentaciones, con una participación de a lo menos 20 personas.	\$ 1.000.000	0	\$ 1.000.000
	Programa Formación Artística.	Laboratorios de artes escénicas, artes visuales, cine, creación, música, teatro, danza, tejedores.	Actores, bailares, gestores culturales, cultores/as, comunidad escolar y comunidad en general.		Desarrollar un programa anual, donde se formen a lo menos 25 personas en temáticas artísticas.	\$ 1.000.000	0	\$ 1.000.000

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

PROMOCIÓN	Programación Artística y Cultural	Presentación de obras de teatro	Artistas locales y externos, gestores culturales, cultores/as locales, comunidad educativas y comunidad en general	2018 - 2021	Ejecutar a lo menos 3 obras de teatro anuales	\$ 1.000.000	0	\$ 1.000.000
		Presentación de danza y/o música			Ejecutar a lo menos 2 presentaciones anuales	\$ 1.000.000	0	\$ 1.000.000
		Presentación audiovisual "Festival Wawa"			Estrenar a los menos 1 obra audiovisual al año	\$ 4.000.000	0	\$ 4.000.000
						\$ 8.000.000	0	\$ 8.000.000

8.3.1 Identidad y Patrimonio						Financiamiento		
Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta	Municipal	Externo	Total
PATRIMONIO CULTURAL	Construyendo la identidad de la comuna de Camarones	Seminarios en temáticas tales como: identidad cultural, historia, patrimonio cultural, territorio, toponomía.	Artistas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Desarrollar a lo menos un seminario anual con participación de 25 personas.	\$ 1.000.000	\$ 4.500.000	\$ 5.500.000
	Recuperación y fortalecimientos de festividades patronales y/o costumbristas	Gestionar la realización de las festividades en los diversos poblados de la comuna de Camarones.			Activas convenios de la Municipalidad y comunidades.	\$ 249.000.000	0	\$ 249.000.000
						\$ 250.000.000	\$ 4.500.000	\$ 254.500.000

Recuperación y Fortalecimiento de festividades patronales y/o costumbristas

		Nombre de festividad	Presupuesto interno	
Cuenca de Camarones	Caleta de Camarones	San Pedro y San Pablo	\$ 1.000.000	
		Canto a la cultura Chinchorro	\$ 12.000.000	
	Cuya	Cruz de Mayo	\$ 1.000.000	
		Expo AgroCam	\$ 80.000.000	
		Fiesta del Carmen	\$ 1.000.000	
		Cruz de Mayo	\$ 1.000.000	
	Camarones	Machaq Mara	\$ 1.000.000	
		Taltape	Carnaval de Taltape	\$ 1.000.000
		Huancarane y Pampanuve	Cruz de Mayo	\$ 1.000.000
		Pachica	San José de Pachica	\$ 1.000.000
		Esquiña	San Pedro y San Pablo	\$ 1.000.000
	Esquiña	Fiesta del Cordero	\$ 20.000.000	
		Carnavales	\$ 1.000.000	
		Machaq Mara	\$ 1.000.000	
		Illapata	Carnavales	\$ 1.000.000
	Illapata	Fiesta del Carmen	\$ 1.000.000	
		Sahuara	Fiesta del Tumbo	\$ 3.000.000
		Murlluri	Fiesta de la Natividad	\$ 1.000.000

Cuenca de Codpa	Chitita	Cruz de Mayo	\$ 1.000.000
		Fiesta del Carmen	\$ 1.000.000
	Guañacagua	San Pedro y San Pablo	\$ 1.000.000
		Carnaval	\$ 1.000.000
		Fiesta del Pintatani	\$ 20.000.000
		Machaq Mara	\$ 1.000.000
	Guatanave – Marquirave	Cruz de Mayo	\$ 1.000.000
		Carnaval	\$ 1.000.000
	Codpa	Vendimia	\$ 80.000.000
		Cruz de Mayo	\$ 1.000.000
		Carnaval	\$ 1.000.000
		San Martin	\$ 1.000.000
		Machaq Mara	\$ 1.000.000
	Cerro Blanco – Ofragía	Espiritu Santo	\$ 1.000.000
		Cruz de Mayo	\$ 1.000.000
	Parcohaylla	Fiesta Patronal	\$ 1.000.000
	Timar	San Juan	\$ 1.000.000
		Carnaval	\$ 1.000.000
	Cobija	San Santiago	\$ 1.000.000
		San Isidro	\$ 1.000.000
		Fiesta del Chuño	\$1.000.000
		Machaq Mara	\$ 1.000.000
			\$ 249.000.000

8.3 2. Identidad y Patrimonio						Financiamiento		
Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta	Municipal	Externo	Total
PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	Recuperación y restauración	Diseño de restauración y recuperación Cuartel Viejo	Artísticas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Gestionar una propuesta	\$ 15.000.000	0	\$ 15.000.000
	Difusión y promoción de la Cultura Chinchorro	Gestionar actividades en torno a la Cultura Chinchorro tales como: seminario, festivales, platos típicos.			Realizar al menos una gran actividad en torno a la Cultura Chinchorro			\$ 15.000.000
	Miradores Patrimoniales	Restauración geoglifos de Ofraña y Taltape			Realizar mínimo 2 visitas guiadas anuales	\$ 20.000.000	0	\$ 20.000.000
						\$ 50.000.000		

8.3.3. Identidad y Patrimonio						Financiamiento		
Sub Eje	Programas	Proyectos y/o Actividades	Beneficiarios Directos	Año Inicio	Meta	Municipal	Externo	Total
PATRIMONIO NATURAL	Puesta en valor	Fortalecer la tradición vitivinícola de la comuna	Artísticas, cultores/as, gestores, comunidad escolar y comunidad en general.	2018 - 2021	Realizar fiesta del Pintataní y Vendimia.	\$ 15.000.000	0	\$ 15.000.000
		Promoción y difusión Laguna Roja			Realizar mínimo 2 visitas guiadas anuales	\$ 3.000.000	0	\$ 3.000.000
						\$ 18.000.000		

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

	Capacitación profesional constante de los Recursos Humanos	Capacitaciones en temáticas de administración, gestión cultural, producción, aspectos técnicos.	Funcionarios municipales	2018 - 2021	Al menos dos capacitaciones anuales en algunos de los ámbitos	\$ 3.000.000	0	\$ 3.000.000
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejoramiento a la gestión de la Infraestructura cultural	Mantenimiento de Infraestructuras culturales	Artistas, cultores/as, gestores/as, comunidad escolar, comunidad en general y visitantes.	2018 - 2021	Invertir a lo menos en 1 infraestructura.	\$ 5.000.000	0	\$ 5.000.000
		Catastro de infraestructuras para usos culturales			Catastro anual y difundido.			
	Mantención de una programación de actividades culturales	Vinculación con artistas e instituciones para la generación de contenidos	Artistas, cultores/as, gestores/as, comunidad escolar, comunidad en general y visitantes.	2018 - 2021	Actualizar convenios de trabajo y/o generar nuevos.	\$ 1.000.000	0	\$ 1.000.000
		Relevar fiestas para difusión regional			Llevar a cabo convenio entre Municipalidad y MINCAP			
						\$ 27.000.000		

9

PLAN DE DIFUSIÓN

9. PLAN DE DIFUSIÓN

La actualización del Plan Municipal de Cultura es un instrumento fundamental para el desarrollo comunal, además de ser un documento de conocimiento público para la comunidad. Las estrategias que se definen en el PMC están dirigidas al público que surge desde la comuna de Camarones como al público externo a la comuna que apoya las diversas acciones.

9.1 Público Objetivo

a) Colaboradores: Todas aquellas instituciones identificadas como posibles colaboradores deben tener conocimiento del PMC, dado que, serán parte fundamental para su implementación.

Autoridades locales, áreas de cultura de municipalidades locales, instituciones presentes en el territorio e instituciones del rubro cultural y artístico.

b) Beneficiarios directos: Todos aquellos que se reconocen como participantes y ejecutor.

Artistas en general, cultores/as, gestores culturales, funcionarios municipales, comunidad escolar, profesores/as, dirigentes sociales, instituciones presentes en el territorio y comunidad en general.

9.2 Estrategias y Acciones

a) Estrategia de Visibilidad: Difusión del PMC en página web municipal y disponer de ejemplares impresos en el área de cultura y patrimonio para consulta pública.

b) Estrategia de Comunicaciones: Difusión de PMC mediante presentación a la comunidad e instituciones presentes en el territorio, en reuniones con

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

organizaciones comunitarias, culturales y artísticas y en la mesa de trabajo de cultura y patrimonio.

9.3 Plan de Difusión de Programas

Cada objetivo estratégico debe contar con un plan de difusión pertinente de acuerdo al público beneficiado.

9.4 Público Objetivo

Cada una de las actividades y/o proyectos presentados está dirigida a un público objetivo, el que determinará la acción de difusión. Al ser la comuna de Camarones rural, el plan de difusión debe realizarse antelación, pues, esto será fundamental para llevar a cabo la actividad.

9.5 Soportes

De acuerdo a las actividades culturales que desarrolla la Municipalidad de Camarones, los soportes de difusión mayormente utilizados son los siguientes:

- Pasacalles que incluyen ruedas de prensa, gigantografías.
- Radio Pintatani (radio local),
- Entrevistas en programas del canal de televisión local,
- Periodista municipal,
- Uso de redes sociales (Facebook), y
- Publicidad en medios escritos locales.

9.6 Otras estrategias

A modo de sugerencia para la difusión de la actualización del Plan Municipal de Cultura, se propone lo siguiente:

a) Visibilidad:

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Tener presencia en los medios de comunicación escrito, digitales, radio y televisión.
- Disponer de la imagen corporativa y marca institucional en las diversas acciones de difusión.
- Entre otras.

b) Comunicaciones:

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
- Mantención constante de la programación cultural en general.
- Convocatorias dirigidas a grupos específicos según actividad.
- Entre otras.

c) Relaciones públicas:

- Reuniones constantes con grupos beneficiarios y colaboradores externos para coordinación.
- Actualización constante de catastro y bases de datos de públicos.
- Visitas constantes a diversas instituciones y/o establecimientos educacionales.
- Entre otras.

10

ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10.1 Estrategia general de seguimiento

- Utilizar matriz de seguimiento para verificar lo realizado y lo faltante.
- Recopilación de información para utilizarlos como medios de verificación.
- Gestionar reuniones con equipo de trabajo para dar cuenta de los avances y socializar información. (Mediante la matriz de seguimiento y evaluación)
- Presentar a las autoridades locales, anualmente. los avances de la ejecución del Plan Municipal de Cultura.

10.2 Indicadores de gestión

- Establecer porcentajes de financiamiento interno y externo para el desarrollo de cada actividad.
- Dar cuenta de números de colaboradores tanto instituciones gubernamentales como otras.
- Dar cuenta de números de beneficiados por actividad.

10.3 Medios de verificación

- Correo electrónico
- Material de difusión
- Listas de asistencias
- Registro fotográficos.
- Notas de prensa.
- Oficios.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

10.4 Matriz de Evaluación

Esta matriz permitirá establecer los avances de cada programa del Plan Municipal de Cultura.

MATRIZ				
Fecha de la actividad				
Eje estratégico				
Nombre de la actividad				
Objetivo de la actividad				
Unidad responsable				
Lugar de la actividad				
Financiamiento	Interno	%	Externo	%
Instituciones colaboradoras				
Nº de participantes				
Observaciones				

11

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ARCHIVOS Y DOCUMENTALES

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, ARCHIVOS Y DOCUMENTALES

- Bourdieu, P. (1989) Espacio social y génesis de las clases. Espacios (2).
- Campo, L. (2008) Diccionario Básico de Antropología. 1era. Edición • Ediciones Abya-Yala, Ecuador.
- Díaz A., Díaz A. y Pizarro, E. Compiladores, (2010) Arica siglo XX. Historia y Sociedad en el extremo norte de Chile. Ediciones Universidad de Tarapacá, Arica –Chile.
- Lechner, N, (1997) Tres formas de coordinación social. Un esquema Revista de la CEPAL 61, 143-163.
- Matthey, G. (2008) Modelo de Gestión Cultural. Para “Unidades Territoriales” de Chile. Colección TEORÍA -25. Programa de Magister en Teoría e Historia del Arte, Departamento de Teoría de las Artes, Facultad de las Artes – Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Muñoz, G. (2017) El cambio de la institucionalidad cultural en la estructura del estado chileno. Análisis de la relación entre Estado y Ciudadanía en el caso de Arica. Memoria para optar al título de Antropóloga Social, Universidad de Tarapacá, Arica – Chile.
- Santibáñez, D. (1999) Estrategia de modernización de la gestión pública: el paradigma de la racionalidad económica y la semántica de la eficiencia. Revista MAD (3).

Archivos y documentos

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2009) Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011) Política cultural 2011-2016.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2013) Estudio Diagnóstico de Gestión Cultural Municipal.

Declaración de México sobre las políticas culturales, Conferencia mundial sobre las políticas culturales (México D.F, 1982)

Plan Municipal de Cultura (2014), Ilustre Municipalidad de Camarones.

www.cultura.gob.cl/ministerio/

www.ine.cl

12

ANEXOS

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES

11. Anexos



Comunidad de Cobija



Liceo de Codpa

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES



Comunidad de Timar



Poblado de Codpa

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES



Comunidad de Esquiña, Illapata y Sahuara



Caleta de Camarones

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES



En la presentación de aprobación del PMC al Consejo Municipal.



En la presentación de aprobación del PMC al Consejo Municipal.

ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA 2018 -2021 CAMARONES